



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Comas, 04 de Abril de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 071 -2022 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE/ESSE

Señores(as)

Directores(as) de las IIEE y Coordinadoras(es) de PRONOEI usuarios del PNAEQW

Presente. –

ASUNTO : Socialización de propiedades del arroz fortificado que se entrega en la canasta de alimentos

REF : Expediente N° 24075-2022

OFICIO MULTIPLE N° D000037-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente; y en atención al documento recibido OFICIO MULTIPLE N° D00037-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, se socializa el documento que indica las propiedades del arroz fortificado que se está entregando en las canastas de alimentos en el Programa Nacional de Alimentación Escolar - Qaliwarma. Asimismo, se comparte el enlace de la publicación en el Facebook del PNAE QW sobre el tema para su visita:

<https://www.facebook.com/100064553027718/posts/342770454551386/?sfnsn=mo>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


WILLY VÁSQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Firma DigitalPROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.03.2022 19:06:02 -05:00

Santiago De Surco, 28 de Marzo del 2022

OFICIO MULTIPLE N° D000037-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señores :

Luis Alberto Quintanilla Gutiérrez
Director Regional de Educación de Lima Metropolitana-DRELMLuis Alberto Ramírez Yataco
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local 01Anabel Alicia Poma Porras De Tineo
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02Ronald Luis López Granados
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local 03Nelly Cunza Príncipe
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 04Fernando Moreano Valenzuela
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local 05María Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 06Gloria María Saldaña Usco
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 07

Asunto : Socialización con los Directores de las Instituciones Educativas a las que se brinda la prestación del servicio alimentario, sobre las propiedades del arroz fortificado que se está entregando en la canasta de alimentos.

Referencia : a) RM N° 745-2018/MINSA
b) RDE N° D000233-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
c) RDE N° D000264-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao - UTLMC del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - PNAE QW, para saludarle cordialmente y a la vez, para solicitar la socialización de la presente a los Directores de las Instituciones Educativas a las que se brinda la prestación del servicio alimentario; de las propiedades del arroz fortificado que se está entregando en la canasta de alimentos.

La fortificación del arroz es una de las acciones estratégicas del Ministerio de Salud (MINSA) para prevenir, combatir la anemia y desnutrición crónica en los/las niñas/niños, proveerlos de los micronutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo; por ello es importante difundir y sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre la importancia del consumo de este alimento.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

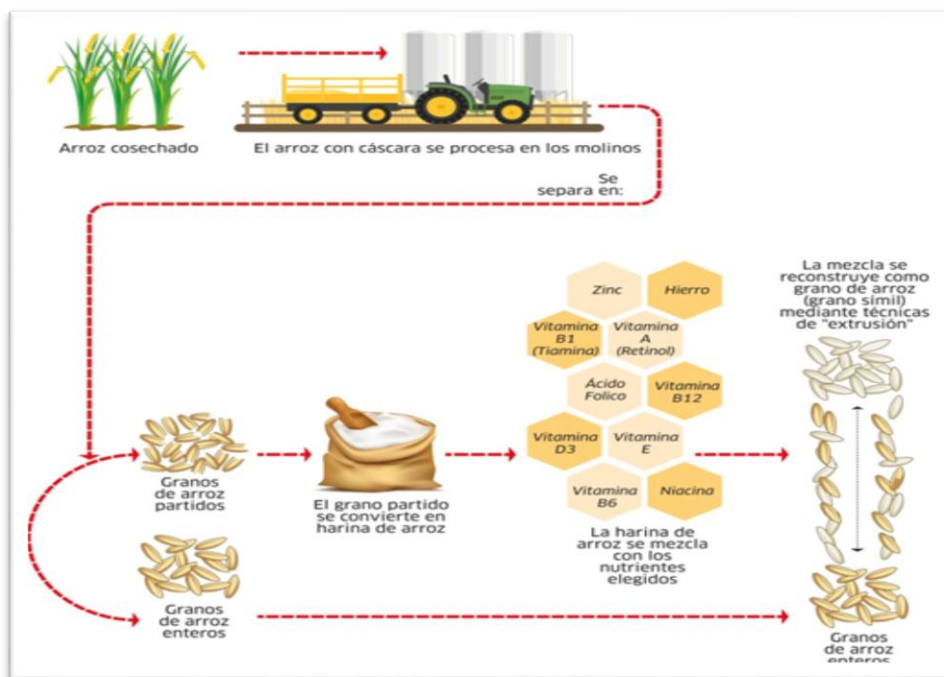
Por ello presentamos un resumen de la normativa nacional que aprobó las fichas técnicas del arroz fortificado, el procesamiento para obtenerlos y las especificaciones técnicas aprobados por el PNAE Qali Warma, también los controles antes que se realice la entrega a las Instituciones Educativas y beneficios de consumir arroz fortificado, indicando lo siguiente:

1. Normativa aprobada por el MINSA de las tres fichas de homologación del arroz fortificado.

- El Instituto Nacional de Salud, a través del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, como Organismo Público Adscrito del MINSA que tiene como función ejecutar la vigilancia alimentaria y nutricional para la prevención y control de los riesgos y daños nutricionales en la población, en el marco del objetivo específico establecido en el "Plan Nacional de Reducción de la Anemia y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021", referido al desarrollo de productos fortificados con micronutrientes para la alimentación infantil y población en general, elabora tres (03) proyectos de Fichas de Homologación de: "Arroz Fortificado grado extra", "Arroz Fortificado grado superior" y "Arroz Fortificado grado corriente", con la finalidad de contribuir a reducir la anemia, mejorar el estado de nutrición y salud de la población en general.
- Estas tres (03) fichas de homologadas, fueron aprobadas con la RM N° 745-2018/MINSA, el 15/08/2018.

2. Flujo de procesamiento para elaboración del arroz fortificado

- Primero se inicia con la elaboración del grano símil cuyo proceso consiste en hacer una mezcla de harina de arroz, con las vitaminas (A, B1, B3, B6, B12, D, E y ácido fólico) y minerales (hierro y zinc), luego pasa un proceso de extrusión a temperatura tibia o caliente, para obtener el grano símil, que contiene las vitaminas, hierro y zinc. (*)
- Luego se tiene arroz de origen nacional de grado superior o extra, pasando una mezcla homogénea con 1% a 3% de grano símil, obteniendo el Arroz Fortificado a granel. (*)
- Luego en unos equipos de envasado automático, son envasados en presentaciones de 1kg, 0.500 Kg y 0.250 kg, que son las presentaciones que actualmente está entregando el PNAE Qali Warma.



(*) Gráfico de obtención del arroz fortificado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

3. Especificaciones Técnicas del arroz fortificado, establecidos por el PNAE Qali Warma.

- El 15.09.2021 se aprobó por parte del PNAE QW las "Especificaciones Técnicas de Alimentos que forman parte de la Prestación del Servicio Alimentario a cargo del PNAEQW, durante el año 2022" – versión N° 01, con la RDE N° D000233-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que describe las características que debe cumplir el alimento que entrega el Programa, como es la certificación de conformidad de los alimentos, emitidos por una certificadora acreditada ante INACAL, las características físicos organolépticos, nutricionales y microbiológicos, características del envase, empaque y rotulado de las mismas, entre otros.(**)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ALIMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO 2022 DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Versión N° 01

ARROZ FORTIFICADO

CÓDIGO: CER-AF-2022

Resolución Dirección Ejecutiva N° D000233-2021-MIDIS/PNAEQW-DE

Pág. 1 de 5

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

1.1 Denominación técnica

Arroz fortificado

1.2 Tipo de alimentos

No Perecible

1.3 Grupo de alimentos

Derivados de cereales

1.4 Descripción general

El arroz fortificado es la mezcla del arroz pilado más el grano similit.

Este grano similit debe estar presente en el producto final, entre 1% y 3% en la mezcla total.

El "grano fortificado" (grano similit), es elaborado a partir de arroz partido que ha sido sometido a un proceso de extrusión tibia o caliente y al que se le ha adicionado las vitaminas y minerales en las cantidades establecidas, y luego se le ha dado forma similar al grano de arroz.

El arroz fortificado deberá asegurar que la concentración de vitaminas y minerales sea la indicada en la tabla de características nutricionales.

No se permite el uso de grano similit, cuya fecha de vencimiento sea anterior a la de vida útil del producto terminado.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

2.1 Características Organolépticas

Característica	Especificación	Referencia
Olor	Exento de olores extraños	NTP 205.011.2021 ARROZ. Arroz elaborado. Requisitos
Sabor	Exento de sabores extraños	
Aspecto	Exento de pelín y polvillo y materias extrañas. Exento de suciedad (impurezas de origen animal, incluido insectos vivos, muertos o cualesquiera de sus estados fisiológicos), de granos mohosos, germinados o sucios	

2.2 Características Físico Químicas

Característica	Especificación		Referencia
Contenido de humedad (%)	Máximo 14		NTP 205.011.2021 ARROZ. Arroz elaborado. Requisitos
Grado	Superior (tolerancia máx.)	Extra (Tolerancia máx.)	
Granos Rojos (%)	0,5	0,0	
Granos			
Túpacos totales	4	2	
Túpacos parciales	10	5	
Granos Dañados (%)	0,5	0,0	
Mezcla varietal contrastante (%)	5,0	2,5	
Materia extraña (*) (%)	0,25	0,15	
Granos quebrados (%)	15	5	
Granos inmaduros (%)	0,05	0,0	

(*) Se considera solo materia orgánica. No se permitirá la presencia de materia extraña inorgánica.

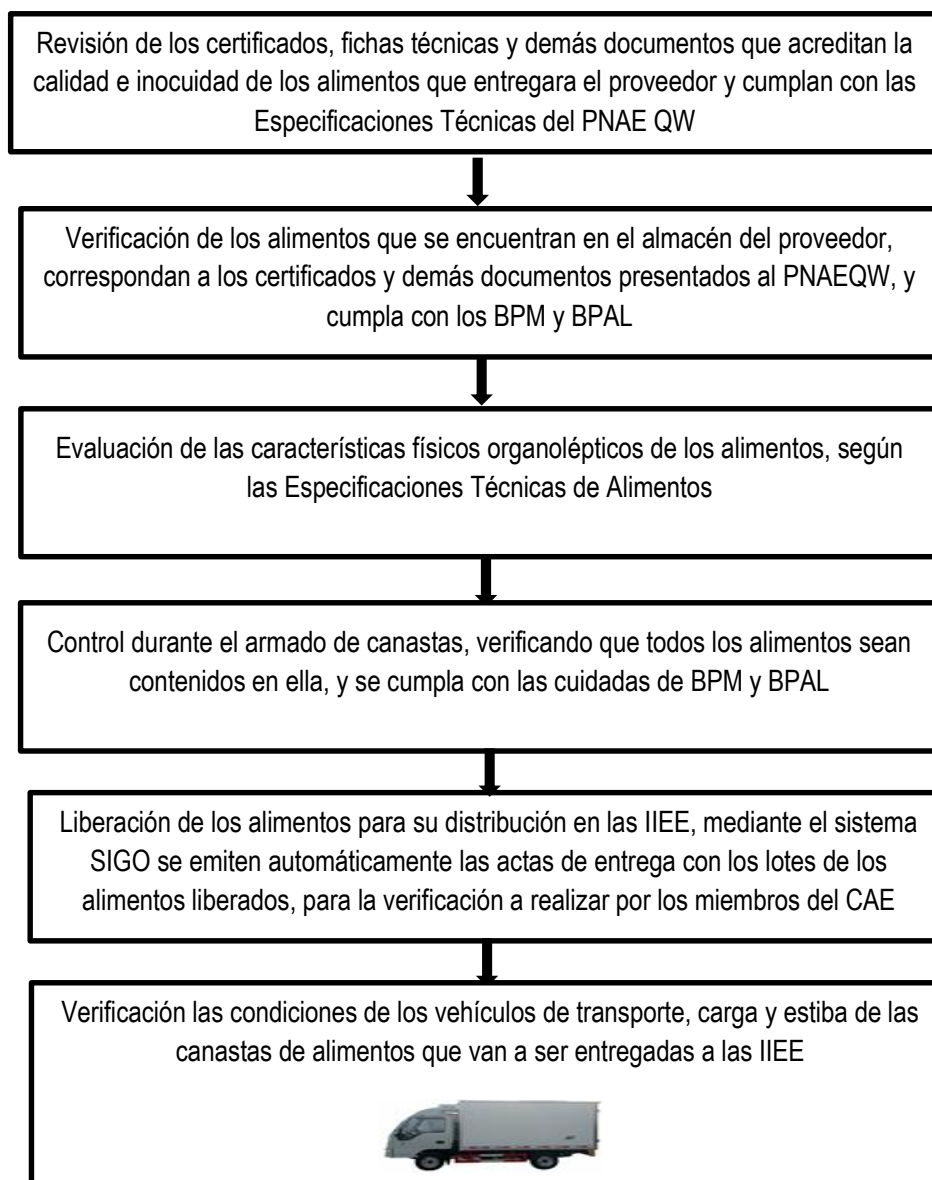
(**) Primera hoja de la especificación técnica del arroz fortificado

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

4. Controles que realiza el PNAE Qali Warma antes de la entrega de las canastas de alimentos, en las Instituciones Educativas Públicas

- El Programa ha implementado las Especificaciones Técnicas de todos los alimentos que brinda a las Instituciones educativas Públicas.
- También la RDE N°D000264-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, "Protocolo para la Supervisión y Liberación de alimentos en los establecimientos de proveedores del PNAEQW", donde se establece todos los lineamientos y controles de los alimentos, previo a la entrega en las Instituciones Educativas.
- Flujo de los controles que se realizan antes de salir a entregar los alimentos a las Instituciones Educativas:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

5. Beneficios de consumir arroz fortificado

- Contribuye a prevenir y combatir la anemia.
- Ayuda al buen funcionamiento del organismo.
- Produce energía para realizar diversas actividades.
- Contribuye a la formación de células y tejidos.
- Mejora las defensas, disminuyendo el riesgo de sufrir enfermedades.

Asimismo, se comparte el enlace de la publicación en el Facebook del PNAE QW, sobre el tema para su visita:

<https://www.facebook.com/100064553027718/posts/342770454551386/?sfnsn=mo>

De lo expuesto, y por ser de interés que las/los niños/as, padres de familia y comunidad educativa en general, estén informados de que todos los alimentos que entrega en PNAE QW han pasado un control riguroso hasta llegar a las Instituciones Educativas y son alimentos de calidad e inocuos que van a favorecer en prevenir la anemia, el buen funcionamiento del organismo, produciendo energía, entre otros.

Se recalca que, a través de los Monitores de Gestión Local, se viene realizando la asistencia técnica que requieren las Instituciones educativas sobre la canasta de alimentos y beneficios del arroz fortificado.

Finalmente, me despido agradeciendo la atención que le brinde al presente, me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

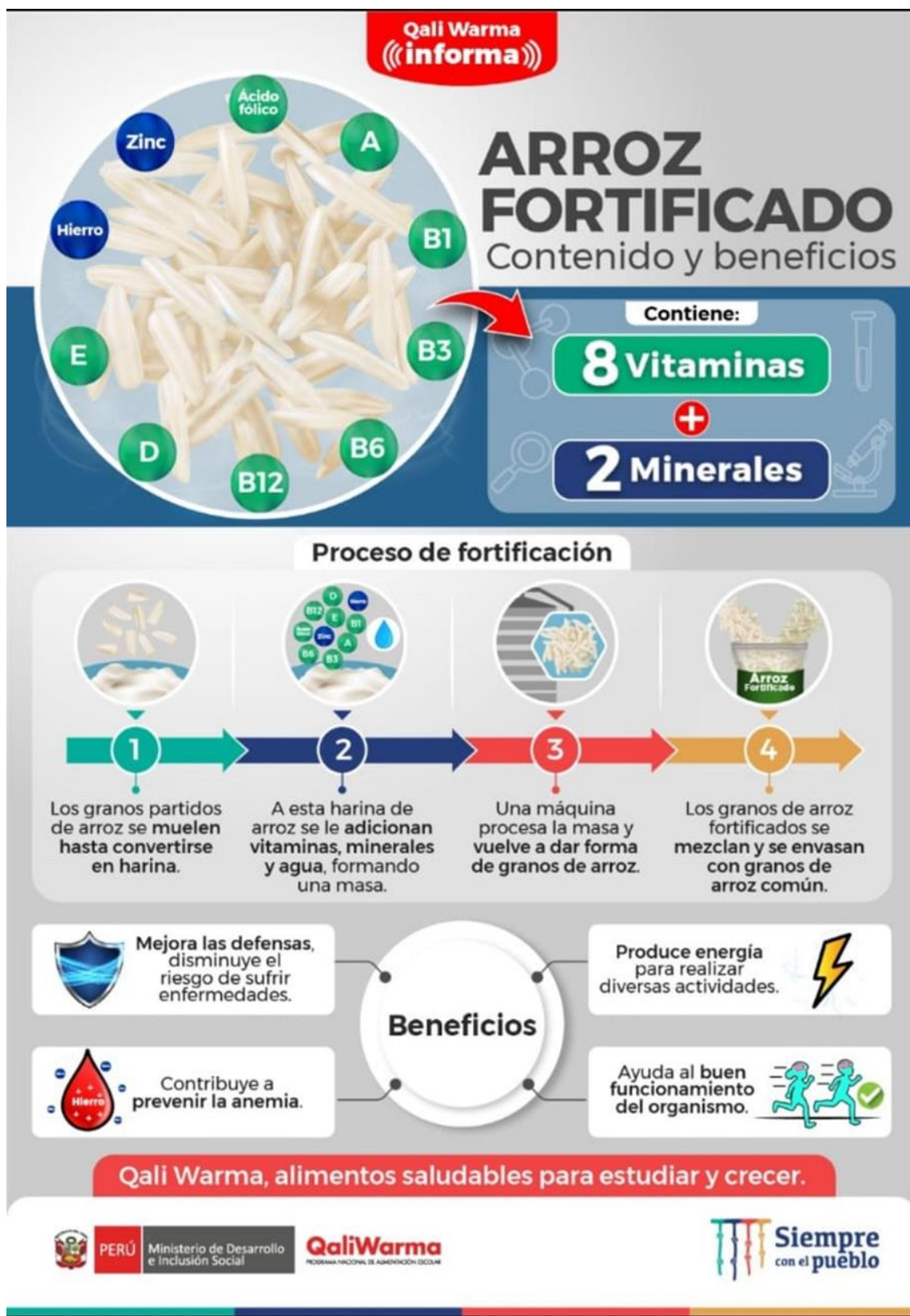
Documento firmado digitalmente

DANIEL FLORENCIO FRANCIA JIMENEZ
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFOGRAFÍAS DEL ARROZ FORTIFICADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

